TRAMITADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **201911790023813** del 17-01-2019 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA-SUCOM-ASEC

Señor Coronel
JOSE RODOLFO CORTES OLARTE
Director Financiero FAC
Bogotá

Asunto: Envío Facturación CTO 121-01-A-COFAC-CAF-2018 VIG 2019

Me permito enviar al señor Coronel Director Financiero FAC, la facturación de la empresa **ENERGIZAR S.A.S.** correspondiente al contrato No 121-01-A-COFAC-CAF-2018 VIG 2019 (Contrato Marco SILOG 46000126541) por el valor de **$61.290.772,00** concepto de suministro de combustible de aviación. Así mismo informo que la Subdirección de Combustibles realiza el control de precios pactado en la solicitud de oferta de la subasta inversa No. 121-01-A-COFAC-CAF-2018.

Lo anterior, con el fin de que sean revisadas y aprobado su trámite para pago a la Dirección Financiera con cargo **PAC FEBRERO VIG.2019, RECURSO 10** y dar cumplimiento a la CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

Cordialmente,

Teniente Coronel IVAN ALEXANDER RODRIGUEZ ACOSTA
Subdirector de Combustibles

Anexo: (33) Folios

Elaboró: AS14. MARIA ELSY VINCHIRA REYES

Revisó: CT. VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS
Jefe ASEC (E)

Así se va a las alturas

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ESPECIFICAR SI ES PARCIAL O TOTAL)	FECHA: 15/ ENERO / 2019
CONTRATO N°	121-01-A-COFAC-CAF-2018
FECHA SUSCRIPCIÓN	19-DICIEMBRE-2018
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA, DEL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES CON LAS CUALES SE TENGAN CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS O QUE PRESTEN SUS SERVICIOS O ESTÉN EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO A LA FUERZA PÚBLICA, PARA SER ENTREGADO DONDE LA FUERZA AÉREA Y ARMADA NACIONAL LO REQUIERAN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO.
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN -EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA, PAGARA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA ENTREGA Y APCBACIÓN DE LA FACTURA O FACTURAS RESPECTIVAS, CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTAL PARA CADA VIGENCIA ASI:

UNIDAD EJECUTORA 15-01-05-000							
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL						DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR DEL PRESUPUESTO
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC		
2	0	4	4	1	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES V2018	754.885.461,24
2	0	4	4	1	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VF2019	18.607.097.582,81
2	0	4	4	1	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VF2020	18.586.928.424,84
Vigencia fiscal 2018 :CDP No. 100118 DEL 25-OCTUBRE-2018							
Vigencia Futura 2019: OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676							
Vigencia Futura 2020: OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676							$37.948.911.468,89

VIGENCIA 2018: HASTA EL 100% DE LOS RECURSOS DE LA PRESENTE VIGENCIA, DEBERÁ SER FACTURADO EN ESTA VIGENCIA SE CANCELARA CON CARGO AL PAC DICIEMBRE 2018 Y/O CUENTAS POR PAGAR 2018 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019, PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL DEL CONTRATO, FACTURAS, CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

VIGENCIA 2019: EL PAGO DE LAS FACTURAS SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD DE CUPOS DE PAC DENTRO DE LOS 60 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE DOCUMENTOS SOPORTES. EL COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN ENTREGADO Y FACTURADO A LA FAC Y ARC A PARTIR DEL 20 DE OCTUBRE DE 2019 SE PAGARÁ EN DICIEMBRE DE 2019 Y/O SE CONSTITUIRÁ EN CUENTAS POR PAGAR Y SU PAGO SE REALIZARÁ DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020.

VIGENCIA 2020: EL PAGO DE LAS FACTURAS SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD DE CUPOS DE PAC DENTRO DE LOS 60 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE DOCUMENTOS SOPORTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES. EL COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN ENTREGADO Y FACTURADO A LA FAC Y ARC A PARTIR DEL 20 DE OCTUBRE DE 2020 SE CANCELARA CON EL PAC DE DICIEMBRE DE 2020 Y/O SE CONSTITUIRÁ EN CUENTAS POR PAGAR, SU PAGO SE REALIZARÁ DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021.

NOTA 1: LOS DOCUMENTOS Y FACTURAS DE LA FAC SE DEBERÀN TRAMITAR A SUCOM (SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLE DE LA FAC, LOS DOCUMENTOS Y FACTURAS DE LA ARMADA NACIONAL SERÁN ENTREGADOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO, NUEVA ZONA DE AVIACIÓN GENERAL, ENTRADA PUERTA 6 EN EL COMANDO AVIACIÓN NAVAL.

NOTA 2: EL PAGO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS ESTARÁ SUJETO A LA APROBACIÓN PREVIA DE PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

18 ENE 2019

Subdirección de Combustible
Tel: 315 9300 ext.2650

	NOTA 3: LA FACTURACIÓN SERÁ INDEPENDIENTE PARA CADA FUERZA RESPETANDO LOS MONTOS PRESUPUESTALES PARA CADA UNA. EL PAGO SE EFECTUARÁ CONTRA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL Y CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. **NOTA 4:** PARA TODOS LOS EFECTOS, LA MONEDA DEL CONTRATO SERÁ EL PESO COLOMBIANO. **NOTA 5:** PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PAGOS POR PARTE DEL EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AÉREACOLOMBIANA SE REQUIERE LA ACREDITACIÓN, POR PARTE DEL REVISOR FISCAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SEGÚN APLIQUE), DE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (LEY 1562 DE 2012) Y PARAFISCALES (SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), CUANDO A ELLO HAYA LUGAR, DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS (06) MESES. **PARÁGRAFO PRIMERO:** DERECHOS E IMPUESTOS. LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESTABLECIDAS Ó QUE SE ESTABLEZCAN Y QUE SE CAUSEN POR LA CELEBRACIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN, CUMPLIMIENTO Ó LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, ESTARÁN A CARGO DE EL CONTRATISTA - OBLIGADO TRIBUTARIO. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, LAS MODIFICACIONES A LOS TRIBUTOS EXISTENTES O LA CREACIÓN DE TRIBUTOS ADICIONALES POR REFORMAS TRIBUTARIAS O EN GENERAL POR LA MODIFICACIÓN DE LA LEY APLICABLE, DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, FACULTAN A LAS PARTES A REVISAR DE BUENA FE EL MISMO CON EL FIN DE AJUSTARLO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE A LOS INTERESES DE LAS PARTES, SIN DETRIMENTO DE LO ESTABLECIDO POR LEY A LOS ENTES NACIONALES COMO EL CASO DE LA FAC, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES QUE SE AFECTEN CON LA NUEVA LEY APLICABLE, SIN DESCONOCER LO ALLÍ PRECEPTUADO. LA FAC COMO GRAN CONTRIBUYENTE Y AGENTE DE RETENCIÓN DESCONTARA LO QUE CORRESPONDA. ES DE ACLARAR QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA ACOGE LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS QUE PARA CADA CASO HAYA LUGAR A SU APLICACIÓN. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA NO SERÁ OBSTÁCULO PARA QUE UNA VEZ CUMPLIDA LA ENTREGA A SATISFACCIÓN, EL MINISTERIO PUEDA EFECTUAR EL PAGO CON ANTERIORIDAD, SI LLEGARE A EXISTIR DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN EL PAC Y ASÍ LO ACEPTA EL CONTRATISTA. EL DESEMBOLSO SE EFECTUARÁ, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, SIN NECESIDAD DE MODIFICAR EL PRESENTE CONTRATO Y MEDIANTE DECISIÓN UNILATERAL DEL MINISTERIO. EN TODO CASO, EL PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO SE SUBORDINA A LAS APROPIACIONES Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA FISCAL 2018-2019-2020. **PARÁGRAFO TERCERO**: LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC VERIFICARÁ, AL MOMENTO DE EFECTUAR LOS PAGOS AL CONTRATISTA, QUE ÉSTE SE ENCUENTRE A PAZ Y SALVO, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.
CONTRATISTA	**ENERGIZAR S.A.S.**
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	TC. IVAN ALEXANDER RODRIGUEZ ACOSTA – SUBDIRECTOR DE COMBUSTIBLES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$37.506.911.468.89 (PRESUPUESTO FAC)**
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	10 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS POR CADA VIGENCIA
FECHA DE INICIO	26 DICIEMBRE 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A

FECHA DE REINICIACIÓN	N/A

En las instalaciones de SUCOM, el día 15 del mes de Enero de 2018, se reunieron el señor Teniente Coronel IVAN ALEXANDER RODRÍGUEZ ACOSTA, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor JAIRO SAÚL ZARRATE GARCIA en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL ENERGIZAR S.A.S; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo Parcial de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
		OBSERVAR FORMATO LA-FR-123
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		**OBSERVACIONES GENERALES**
		N/A
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
		POR CADA ($2.000.000.000) QUE LE SEAN ASIGNADOS A CADA CONTRATISTA, COMO SERVICIO POSVENTA DEBERÁ DISPONER DEL SERVICIO DE UN VEHÍCULO REFUELLER POR (01) DÍA, Y/O REALIZAR A TODO COSTO UNA PRUEBA DE LABORATORIO DE COMBUSTIBLE, DE ACUERDO A LO QUE REQUERIDO POR LA FAC. EL SERVICIO DE VEHÍCULO PUEDE REQUERIRSE, DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES OPERACIONALES, ESTE SERVICIO ES PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN AL ALA DE LA AERONAVE EN LAS UNIDADES AÉREAS, AEROPUERTOS O CUALQUIER OTRO LUGAR DONDE LA FUERZA AÉREA Y LA ARMADA NACIONAL LO REQUIERAN EN EL PAÍS; PARA EL CASO DEL REQUERIMIENTO DE REFUELLER EN UNIDADES AÉREAS, LA FUERZA AÉREA SUMINISTRARÁ EL COMBUSTIBLE, POR LO TANTO, NO SE GENERARÁ NINGÚN COBRO POR PARTE DE LA EMPRESAC ONTRATISTA.SI EL REQUERIMIENTO ES PARA UN AEROPUERTO O CUALQUIER OTRO SITIO, LA EMPRESA CONTRATISTA DEBE SUMINISTRAR EL COMBUSTIBLE, COBRANDO ÚNICAMENTE EL PRODUCTO (MEDIANTE ESTE SERVICIO POSVENTA SE BUSCA LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS REFUELLER PARA APOYAR LAS OPERACIONES AÉREAS EN UNIDADES, AEROPUERTOS O CUALQUIER OTRO LUGAR, POR ELLO ESTE SERVICIO QUEDARA ESTABLECIDO EN EL CUERPO DEL CONTRATO Y DEBERÁ SER A TODO COSTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, ES DECIR INCLUYENDO EL OPERARIO. GENERALMENTE ESTE TIPO DE SERVICIO SE REQUIERE PARA APOYAR LAS OPERACIONES DE TANQUEO EN UNIDADES AÉREAS POR MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LAS BASES O PARA OPERACIONES DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN LA SABANA DE BOGOTÁ. EN CASO DE REQUERIRSE

TRANSPORTE AÉREO, COMO EN LAS UNIDADES DE GAORI (VICHADA), CACOM-6 (TRES ESQUINAS) O GAAMA (LETICIA), LA FAC TRANSPORTARÍA EL VEHÍCULO EN ALGUNA DE SUS AERONAVES; PARA LA CIUDAD DE LETICIA LA EMPRESA DEBERÁ DISPONER DEL VEHÍCULO REFUELLER CON UN PLAZO MÁXIMO DE 72 HORAS; EL SUPERVISOR DEL CONTRATO FAC CON LAS DIRECTRICES DE LA SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES PODRÁ SOLICITAR A LA EMPRESA CONTRATISTA EL SERVICIO POSTVENTA VÍA TELEFÓNICA, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y/O SOLICITUD FORMAL, PARA LO CUAL LA EMPRESA DEBERÁ DISPONER DEL VEHÍCULO REFUELLER CON UN PLAZO MÁXIMO DE 48 HORAS EN EL LUGAR INDICADO POR EL SUPERVISOR. ASÍ MISMO, LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE REALIZAN PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL COMBUSTIBLE EN UN LABORATORIO ACREDITADO. ESTAS PRUEBAS DE LABORATORIO SON ADICIONALES A LAS REALIZADAS POR ECOPETROL Y EL DISTRIBUIDOR MAYORISTA A CADA PUNTO DE COMBUSTIBLE Y SERÁN REQUERIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES OPERACIONALES QUE SE PRESENTEN. (EL PROPÓSITO DE ESTE SERVICIO POSTVENTA ES QUE LA FUERZA AÉREA Y LA ARMADA NACIONAL TENGA LA POSIBILIDAD DE EFECTUAR ANÁLISIS A MUESTRAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN CUANDO EXISTAN INDICIOS DE CONTAMINACIÓN O INCERTIDUMBRE SOBRE EL ESTADO DEL PRODUCTO; LA SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLE, PODRÁ SOLICITAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO A LA EMPRESA CONTRATISTA VÍA TELEFÓNICA, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y/O SOLICITUD FORMAL, PARA LO CUAL LA EMPRESA DEBERÁ RECOGER LA MUESTRA DE COMBUSTIBLE EN SUCOM (BOGOTÁ) CON UN PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 72 HORAS.; EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PRUEBAS DE LABORATORIO EN EL EXTERIOR EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS SERÁ DE 20 DÍAS, DE REQUERIRSE MÁS TIEMPO PARA LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS EL PROVEEDOR DEBERÁ INFORMAR A LAS ADMINISTRACIÓN CON SU DEBIDA JUSTIFICACIÓN, ENTENDIENDO QUE ESTA, ESTÁ SUPEDITADA A LAS CONDICIONES DE TIPO DE PRUEBA A REALIZAR Y DISPONIBILIDAD DE LOS LABORATORIOS. DE ACUERDO CON EL VALOR FINAL ADJUDICADO A CADA CONTRATISTA, SE DETERMINARÁ LA CANTIDAD DE HORAS DE SERVICIO DE VEHÍCULO REFUELLER Y/O CANTIDAD DE PRUEBAS DE LABORATORIO; LAS CUALES SERÁN SOLICITADAS POR LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO, Y ESTAS PODRÁN SER UTILIZADAS Y REPARTIDAS EN LAS VIGENCIAS 2018, 2019 Y 2020, ES DECIR, PODRÁN SER UTILIZADAS EN UNA SOLA VIGENCIA, EN DOS VIGENCIAS O EN LAS TRES VIGENCIAS, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA FAC.

EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR (100) TUBOS (01 CAJA) DE HIDROKIT MARK II DE 15 PPM (PARTES POR MILLÓN) POR CADA ($4.000.000.000) DEL PRESUPUESTO, QUE LE SEAN ASIGNADOS EN EL CONTRATO, LOS CUALES DEBEN TENER COMO MÍNIMO 18 MESES DE VIDA ÚTIL ANTES DE SU FECHA DE VENCIMIENTO, LA ENTREGA DE LOS HYDROKIT MARK II SE DEBE REALIZAR EN SUCOM DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES, YA QUE ESTO ES UNA HERRAMIENTA PARA VERIFICAR LA CALIDAD DEL COMBUSTIBLE QUE SE VA A RECIBIR; CUANDO SE SOLICITE LA CAJA DE HYDROKIT MARK II, EL CONTRATISTA TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE (02) DOS MESES PARA SU ENTREGA EN SUCOM. TENIENDO EN CUENTA LOS RIESGOS PARA LA SEGURIDAD PERSONAL QUE PRESENTA EL MANEJO DEL COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN Y CON EL FIN DE MITIGAR ESE RIESGO AL PERSONAL QUE SE ENCARGA DE REALIZAR LOS SUMINISTROS DEL COMBUSTIBLE EN LAS UNIDADES MILITARES, LAS EMPRESAS POR CADA UNIDAD MILITAR QUE SE LE ASIGNE DONDE SUMINISTRE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN BAJO LA MODALIDAD A GRANEL, DEBERÁ PROVEER A CADA UNIDAD TRES (03) OVEROLES EN NOMEX ® EN LAS TALLAS SOLICITADAS POR CADA UNIDAD, DURANTE EL TIEMPO EN EL QUE SE ENCUENTRE EN EJECUCIÓN EL CONTRATO, EL PLAZO PARA LA ENTREGA ES DE (45) CUARENTA Y CINCO DÍAS UNA VEZ SEA SOLICITADO POR LOS SUPERVISORES.

UNA VEZ ENTRE EN VIGENCIA EL CONTRATO Y CON EL FIN DE APOYAR LOS

COPIA	Licencia de importación		X	
COPIA	Declaración de importación		X	
COPIA	Guia aérea		X	
COPIA	Guia de empaque		X	
COPIA	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hallan suscrito en el contrato.	X	X	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

JAIRO SAÚL ZARRATE GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL ENERGIZAR S.A.S.

Teniente Coronel IVAN ALEXANDER RODRIGUEZ ACOSTA
SUPERVISOR

Mayor General JOSE MAURICIO MANCERA CASTAÑO
ORDENADOR DEL GASTO

ELABORÓ: AS14. MARIA ELSY VINCHIRA R.

		PROCEDIMIENTOS DE RECIBO Y VERIFICACIÓN DE LAS CANTIDADES DE PRODUCTO ALMACENADAS SE DEBE HACER ENTREGA DE UNA CINTA DE MEDICIÓN DE 15 METROS DE LONGITUD CON PLOMADA Y CERTIFICADO DE FÁBRICA POR CADA UNIDAD MILITAR QUE SE LE ASIGNE AL CONTRATISTA DONDE SUMINISTRE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN BAJO LA MODALIDAD A GRANEL.
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
		N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

N/A

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO VIG.2018	754.885.461,24	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO VIG.2019	18.165.097.582,81	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO VIG.2020	18.586.928.424,84	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**37.506.911.468,89**	
LIBERACIÓN DE RECURSOS VIG. 2018	**208.825.138,24**	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$37.298.086.330,65**	
VALOR PRIMER PAGO CXP VIG 2018	**$546.060.323,00**	**Certificación No 234 PAC CXP 2018**
SALDO VIGENCIA 2018	**$208.825.138,24**	
VALOR VIGENCIA 2019	**$18.165.097.582,81**	
VALOR SEGUNDO PAGO VIG 2019	**$61.290.772,00**	**Certificación No 3 VIGENCIA 2019**
SALDO NETO ACTUAL CONTRATO	**$36.690.735.235,65**	

ANEXOS

		COFAC TODOS LOS PAGOS /UNIDADES 1ER PAGO Y ÚNICO PAGO		UNIDADES SIGUIENTES PAGOS Y SALDOS
TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES	PAGOS PROVEEDORES AL EXTERIOR	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
ORIGINAL	Certificación para pago formato GA-JEAD-FR-092	X	X	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOP	SECOP	
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP	SECOP	
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP	SECOP	
ORIGINAL	Factura(s)No: PO 9561,UI 15700,RH 5946,TO 4784,PO 9563,FL 8441,EOH 2558 PO 9564,RH 5950.	X	X	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X	X	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X	X	X
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	X	X	
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP	SECOP	
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X		X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	X		X
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato GA-FR-087	X	X	X
COPIA	RUT	SECOP		
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera		X	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOP	SECOP	SECOP
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	X	X	X

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código	GA-JELOG-FR-138
	FORMATO FACTURACIÓN TRAMITADA PARA PAGO COMBUSTIBLE	Versión	1
		Vigencia	04-09-2018

CONTRATO No. 121-01-A-COFAC-CAF-2018
SE RECIBEN A SATISFACCIÓN LAS FACTURAS RELACIONADAS
CONTRATO MARCO SILOG No. 4600126541
ENERGIZAR S.A.S.
SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES

VALOR VIGENCIA 2018	**754.885.461,24**
VALOR REDUCCIÓN VIG.2018	**208.825.138,24**
VALOR VIGENCIA 2019	**18.165.097.582,81**
VALOR VIGENCIA 2020	**18.586.928.424,84**
VALOR TOTAL CONTRATO	**37.298.086.330,65**
VALOR TOTAL VIGENCIA 2018	**754.885.461,24**
VALOR **PAC CXP** VIG **2018, RECURSO 10**	**546.060.323,00**
VALOR REDUCCIÓN VIG.2018	**208.825.138,24**
SALDO CONTRATO VIGENCIA 2018	-
VALOR TOTAL VIGENCIA 2019	**18.165.097.582,81**
VALOR PRESENTE OFICIO PAC (MES - AÑO)	**61.290.772,00**
SALDO CONTRATO VIGENCIA 2019	**18.103.806.810,81**
SALDO ACTUAL CONTRATO	**36.690.735.235,65**

No PEDIDO SILOG	No ENTRADA BIENES	UNIDAD	FECHA O/A	VALOR ENTRADA BIENES	CANT GLS	FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR A PAGAR
4500312785	5002033226	DICOA-POPA	17/01/2019	2.676.294,00	174,00	**PO 9561**	2.676.294,00	2.676.294,00
	5002033227	DICOA-QUIB		9.130.466,00	586,00	**UI 15700**	9.130.466,00	9.130.466,00
	5002033228	DICOA-RIOH		1.621.788,00	172,00	**RH 5946**	1.621.788,00	1.621.788,00
	5002033229	DICOA-TOLE		27.785.505,00	3.135,00	**TO 4784**	27.785.505,00	27.785.505,00
4500312786	5002033230	DICOA-POPA		1.508.612,00	98,00	**PO 9563**	1.508.612,00	1.508.612,00
4500312787	5002033231	DICOA-FLOR		6.766.548,00	569,00	**FL 8441**	6.766.548,00	6.766.548,00
	5002033232	DICOA-MEDE		7.624.755,00	765,00	**EOH 2558**	7.624.755,00	7.624.755,00
	5002033233	DICOA-POPA		3.353.754,00	222,00	**PO 9564**	3.353.754,00	3.353.754,00
	5002033244	DICOA-RIOH		823.050,00	90,00	**RH 5950**	823.050,00	823.050,00
				61.290.772,00			**61.290.772,00**	**61.290.772,00**

LA-FR-123

TE. JESUS ISRAEL MEDINA ROJAS
TEC.ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS (E)

TC. IVAN ALEXANDER RODRIGUEZ ACOSTA
SUBDIRECTOR DE COMBUSTIBLES

CT. VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS
JEFE ÁREA SEGUIMIENTO Y CONTROL (E)

PAT
TE. MEDINA.

AS14. MARIA ELSY VINCHIRA REYES
Asistente de Gestión Contable

17 de enero de 2019

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	1
		Vigencia:	28-08-2018

CERTIFICACIÓN N° 3

FECHA: 17 ENERO 2019

EL SUSCRITO **MAYOR GENERAL JOSE MAURICIO MANCERA CASTAÑO NOMBRADO MEDIANTE** DECRETO MINISTERIAL **No. 030 DEL 15 DE ENERO DE 2019 ARTÍCULO PRIMERO COMO COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA** ORDENADOR DEL GASTO **DEL COMANDO DE APOYO A LA FUERZA** CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA EL PAGO Y DE ACUERDO A LA CIRCULAR No. 20172130432693 del 31-05-2017 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON 29-61, DEL ***(PAGO PARCIAL)*** SEGÚN LO

ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

CONTRATO No.: **121-01-A-COFAC-CAF-2018**
PROVEEDOR: **ENERGIZAR S.A.S.**
VALOR TOTAL. **$37.298.086.330,65**
VALOR A PAGAR: **$61.290.772,00**
MES PAGO: **VALOR PAC – FEBRERO VIG. 2019, RECURSO 10**

ITEM	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	No. FOLIOS
1	*ORIGINAL*	*FACTURAS*	*09*
2	*COPIA*	*ENTRADA DE ALMACEN SAP*	*09*
3	*ORIGINAL*	*CUADRO RELACION FACTURAS / ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN*	*07*
4	*COPIA*	*CERTIFICACION PARAFISCALES*	*03*
5	*COPIA*	*CERTIFICACION BANCARIA*	*01*
6	*COPIA*	*REGISTRO UNICO TRIBUTARIO*	*04*
		TOTAL FOLIOS	***33***

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS REPOSAN EN LAS CARPETAS DEL CONTRATO EN LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS (DICOP), DIRECCIÓN FINANCIERA (DIFIN) Y SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES (SUCOM).

ITEM	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	No. FOLIOS
1	*COPIA*	*CONTRATO*	*20*
2	*COPIA*	*RECIBO IMPUESTOS TIMBRE*	*1*
3	*COPIA*	*PAGO DIARIO OFICIAL*	*1*
4	*COPIA*	*CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD*	*1*
5	*COPIA*	*REGISTRO PRESUPUESTAL No.* ***226118***	*1*
6	*COPIA*	*PÓLIZA*	*1*
7	*COPIA*	*APROBACIÓN PÓLIZA*	*1*
		TOTAL FOLIOS	***26***

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN

Mayor General ***JOSE MAURICIO MANCERA CASTAÑO***
Comandante de Apoyo a la Fuerza

Teniente Coronel ***IVAN ALEXANDER RODRIGUEZ ACOSTA***
Subdirector de Combustibles

SIIF Nación

Cuenta por pagar – Comprobante.

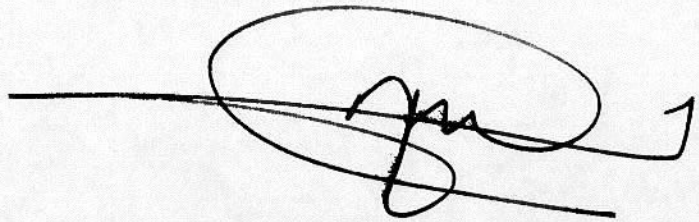
Usuario Solicitante	wsanchem	Wilson Sanchez Morales
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema	2019-01-18-2:08 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Numero:	33619	Fecha Registro:	2019-01-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA			
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Combustibles		Nro. Compromiso:	2719	Nro. Cdp:	2719
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	61.290.772,00	Valor Iva:	0,00		Valor Total:	61.290.772,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00
TERCERO								
Identificacion:	830095617	Razon Social:	ENERGIZAR S.A.					

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
6	OFICIO
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUEMRO	TIPO	FECHA
33 FOLIOS	FACTURA	2019-01-18

Objeto.:	ENERGIZAR $ 61.290.772,00 Folios (33) . Se anexa oficio remisorio No. 20191179O023813, certificación para pago No.003, acta recibo a satisfaccion , Certificación bancaria. Certificacion de pago parafiscales, RUT y la siguiente Facturación. PO9561. UI



Mayor General **JOSE MAURICIO MANCERA CASTAÑO**

Comandante de Apoyo a la Fuerza

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14471218054

(415)7707212489984(8020) 000014471218054

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 5 6 1 7	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ENERGIZAR S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV CR 9 113 52 OF 402

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
contabilidad@energizar.org		4 2 7 1 0 4 8	3 1 5 3 1 7 5 4 3 4

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 1	2 0 0 1 0 9 2 7	4 9 2 3	2 0 0 1 0 9 2 7				6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	1	4	1	1	3	1	0	3	2	9	4	0												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
11- Ventas régimen común
03- Impuesto al patrimonio
10- Obligado aduanero
32- Impuesto nacional a la gasolina y al
09- Retención en la fuente en el impuesto
40- Impuesto a la Riqueza

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
3	1

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 8 0 6 1 4

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZARRATE GARCIA JAIRO SAUL
985. Cargo: Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ENERGIZAR S.A.S
NIT. 830.095.617-2

Bogotá, Enero 16 de 2019

A QUIEN CORRESPONDA

Referencia Ley 789 de 2002

Asunto: Cumplimiento de Ley

Respetados Señores:

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 del 2002, el cual hace referencia al cumplimiento de las entidades con los aportes al sistema de salud, pensión, y riesgos profesionales y aportes de Caja de Compensación Familiar.

A lo anterior me permito certificar a ustedes que la entidad a quien represento ha cumplido con todas sus obligaciones en cuanto a sistemas de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar y con sus obligaciones Laborales.

Cordialmente,

ENERGIZAR

JAIRO SAUL ZARRATE
Representante Legal

JUAN ROBERT CASTAÑEDA
Revisor Fiscal
T.P. 38.333-T

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830095617	2	ENERGIZAR S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV CARRERA 9 N 113-62 OF 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4295494	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-12	2019-01	405288694	8487904655	E	2019/01/08	2019/01/17	BANCO DAVIVIENDA	9	$14,986,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				37	$7,491,200	$50,000	$0	$7,541,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$151,800	$1,000	$0	$152,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$1,945,400	$12,900	$0	$1,958,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	$3,632,600	$24,300	$0	$3,656,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$1,761,400	$11,800	$0	$1,773,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				39	$3,170,400	$21,500	$0	$3,191,900
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	39	$3,170,400	$21,500	$0	$3,191,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 12)				39	$2,103,400	$14,200	$0	$2,117,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	8	$407,600	$2,700	$0	$410,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	12	$801,400	$5,300	$0	$806,700
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	1	$48,500	$400	$0	$48,900
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	$88,800	$600	$0	$89,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	2	$88,200	$600	$0	$88,800
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	$45,300	$300	$0	$45,600
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	1	$38,000	$300	$0	$38,300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	3	$162,800	$1,100	$0	$163,900
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	2	$105,500	$700	$0	$106,200
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	2	$88,200	$600	$0	$88,800
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	3	$117,500	$800	$0	$118,300
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	2	$111,600	$800	$0	$112,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				39	$2,120,000	$15,300	$0	$2,135,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$45,800	$400	$0	$46,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$50,300	$400	$0	$50,700
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	2	$78,800	$600	$0	$79,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$49,800	$400	$0	$50,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	4	$286,900	$2,000	$0	$288,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$202,200	$1,500	$0	$203,700
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	6	$354,900	$2,500	$0	$357,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$138,100	$1,000	$0	$139,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	4	$188,500	$1,300	$0	$189,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$487,200	$3,400	$0	$490,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$237,500	$1,800	$0	$239,300
TOTAL				39	$14,885,000	$101,000	$0	$14,986,000

2019/01/17 03:02 PM

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830095617	2	ENERGIZAR S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV CARRERA 9 N 113-62 OF 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4295494	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-12	2019-01	403050618	8487707641	E	2019/01/08	2019/01/11	BANCOLOMBIA	3	$10,623,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$5,594,800	$12,400	$0	$5,607,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$754,700	$1,700	$0	$756,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,710,300	$3,800	$0	$1,714,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,916,600	$6,400	$0	$2,923,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$213,200	$500	$0	$213,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$2,205,600	$4,900	$0	$2,210,500
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	20	$2,205,600	$4,900	$0	$2,210,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$1,399,600	$3,400	$0	$1,403,000
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	6	$326,500	$800	$0	$327,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	6	$563,000	$1,300	$0	$564,300
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	7	$461,700	$1,100	$0	$462,800
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	1	$48,400	$200	$0	$48,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				20	$1,399,600	$3,500	$0	$1,403,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$110,600	$300	$0	$110,900
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	3	$208,200	$500	$0	$208,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$300,100	$700	$0	$300,800
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	2	$117,400	$300	$0	$117,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$128,500	$300	$0	$128,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	$155,400	$400	$0	$155,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$141,900	$400	$0	$142,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$237,500	$600	$0	$238,100
TOTAL				20	$10,599,600	$24,200	$0	$10,623,800

2019/01/17 02:59 PM

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ENERGIZAR SAS identificado(a) con NIT 8300956172 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 038330981 desde el 28 de mayo de 2002, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 29 de octubre de 2018, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otalora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

ENERGIZAR S.A.S.

NIT. 830.095.617-2

Combustibles de Aviacion JET-A1 AVI GAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
MEDIANTE LA RESOLUCION 76 DEL 01 DE DICIEMBRE 2016,
QUE RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA
FACTURA DE VENTA
26-31 Dic

PO -009561

PO 9561

FECHA DE FACTURA: 01 D | ENE M | 2019 A

FECHA DE VENCIMIENTO: 01 D | MAR M | 2019 A

SEÑORES
FUERZA AEREA CONTRATO 121-01-A-COFAC-CAF POPAYAN
Nit: 899999102-2
CR 50 No 15 35

CREDITO 60 DIAS

FECHA	NUMERO ENTREGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20181231	043434	JET A 1	174.00	15.381.00	2,676.294.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística

08 ENE 2019

Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9800 ext.2650

Autorizacion Numeracion de Facturacion
No. 18762007387238 Fecha: 2018/15/03
Habilita del CAL 19480 al CAL 20000
DEX 116 al DEX 1000 - PE 5867 al PE 8000
PO 8025 al PO 11000 - UI 14210 al UI 15000

NUEVA DIRECCIÓN
Av. Carrera 9 # 113 - 52
Oficina 402
Cel: 315 3175434 - 318 2918540

SON:
DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE.

174.00

SUBTOTAL	2,676,294.00
RETEFUENTE	0.00
TOTAL	2,676,294.00

OBSERVACIONES:
Pedido #8360GAA005.

RESOLUCIÒN DIAN No. 320001379780 FECHA: 2016/03/0
DEL No. PO - 8001 AL No. PO - 11000

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

IVA JET A-1 U$0.32013 AV GAS 1127.65

FIRMA AUTORIZADA Daniela Hernandez.

MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION
1,332,878

RECIBI A SATISFACCION
Tc. Ivan A. Rodríguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002033226-2019
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Fuerza Aerea	899999102-2	F000	POPA	17.01.2019	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ENERGIZAR S.A.S	8300956172		4500312785	

TRAZABILIDAD: ENER -4600126541 / SUMIN. EN POPA / PO 9561 / CTO. 121-01, V/N 43434,T4. RODRIGUEZ 1114452912

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	DICOA-POPA		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		174,00	GLN	15.381,00	2.676.294,00

TOTALES 2.676.294,00

MONTO: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

13 Bojaca Casilimas Andres
C.C. 1.076.220.605
Suboficial FAC

Fecha: 17.01.2019 08:42:24 ERIKMENN

ENERGIZAR S.A.S.

NIT. 830.095.617-2

Combustibles de Aviacion JET-A1 AVI GAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
MEDIANTE LA RESOLUCION 76 DEL 01 DE DICIEMBRE 2016,
QUE RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2017

INDUSTRIA y COMERCIO No. 4661
ACTIVIDAD ECONÓMICA No. 4661
FACTURA DE VENTA

26-31 Dic

-015700 UI 15700

SEÑORES
FUERZA AEREA CONTRATO 121-01-A-COFAC-CAF QUIBDO
Nit: 899999102-2
CR 50 No 15 35

CREDITO 60 DIAS

FECHA DE FACTURA		
01 (D)	ENE (M)	2019 (A)

FECHA DE VENCIMIENTO		
01 (D)	MAR (M)	2019 (A)

FECHA	NUMERO ENTREGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20181230	075349	JET A 1	112.00	15,581.00	1,745,072.00
20181230	075377	JET A 1	226.00	15,581.00	3,521,306.00
20181230	075378	JET A 1	248.00	15,581.00	3,864,088.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística

08 ENE 2019

Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9800 ext.2650

AUTORIZACIÓN NUMERO DE FACTURACIÓN
NO. 18762009969381 2018/08/31
CAL 20001 - 22000
UI 15001 - 17000

SON:
NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE.

586.00

SUBTOTAL	9,130,466.00
RETEFUENTE	0.00
TOTAL	9,130,466.00

OBSERVACIONES:

PEDID _____

RESOLUCIÓN DIAN No. 18762009969381 FECHA: 2018/08/31
DEL No. UI - 15001 AL No. UI - 17000

YULY VALBUENA PLAZAS NIT 1.032.429.548-4 TEL: 6606498 BOGOTA DC

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR
LEY 1231 DE 2008.

IVA JET A-1 0.32013 AV GAS 1127.85

FIRMA AUTORIZADA Leidy Lopez

MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION
4,819,087

RECIBI A SATISFACCIÓN

Tc. Ivan A. Rodriguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002033227-2019
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Fuerza Aerea	899999102-2	F000	QUIB	17.01.2019	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ENERGIZAR S.A.S	8300956172		4500312785	

TRAZABILIDAD: ENER -4600126541 / SUMIN. EN QUIB / UI 15700 / CTO. 121-01, V/N 75349, T2. PULIDO MAURICIO 103237

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	DICOA-QUIB		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		112,00	GLN	15.581,00	1.745.072,00
1351297	DICOA-QUIB		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		226,00	GLN	15.581,00	3.521.306,00
1351297	DICOA-QUIB		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		248,00	GLN	15.581,00	3.864.088,00

TOTALES 9.130.466,00

MONTO: NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

Tg Bojaca Castillimas Andres
C.C. 1.076.220.605
Suboficial FAC

ALMACENISTA
POST-FIRMA

ENERGIZAR S.A.S.

NIT. 830.095.617-2

Combustibles de Aviación JET-A1 AVI GAS
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
MEDIANTE RESOLUCIÓN 000041 DE ENERO DE 2014
NO PRACTICAR RETENCIÓN DEL ICA
NO SOMOS RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS
SEGÚN DECRETO 3050 DE 1997 ARTÍCULO 9

INDUSTRIA y COMERCIO No. 4661
ACTIVIDAD ECONÓMICA No. 4661

FACTURA DE VENTA

26-31 Dic

RH 5946

FECHA DE FACTURA: 01 (D) ENE (M) 2019 (A)

FECHA DE VENCIMIENTO: 01 (D) MAR (M) 2019 (A)

PIE 005946

SEÑORES
FUERZA AEREA CONTRATO 121-01-A-COFAC-CAF RIOHACHA
Nit: 899999102-2
CR 50 No 15 35

CREDITO 60 DIAS

FECHA	NUMERO ENTREGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20181231	020880	JET A 1	172.00	9,429.00	1,621,788.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística
08 ENE 2019
Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9800 ext.2650

AUTORIZACION HABILITADA DEL 2017 08 10
RH 5001 AL RH 6000 - 18762004341788
CZU 5904 AL CZU 6000 - 18762004365821
FL 7908 AL FL 8000 - 18762004365955

SON:
UN MILLON SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE.

172.00

SUBTOTAL	1,621,788.00
RETEFUENTE	0.00
TOTAL	1,621,788.00

OBSERVACIONES:

RESOLUCIÓN DIAN No. 320001300351 FECHA: 2015/08/11
DEL No. RH-5.001 AL No. RH-6.000 AUTORIZA.

YULY VALBUENA PLAZAS NIT 1.032.429.548-4 TEL: 6606498 BOGOTA DC

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

IVA JET A-1 U$ 0.32013AV GAS 1127.85

FIRMA AUTORIZADA Leidy Lopez

MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION
325.831

RECIBÍ A SATISFACCIÓN
Tc. Ivan A. Rodríguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002033228-2019
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Fuerza Aerea	899999102-2	F000	RIOH	17.01.2019	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ENERGIZAR S.A.S	8300956172		4500312785	

TRAZABILIDAD: ENER -4600126541 / SUMIN. EN RIOH / RH 5946 / CTO. 121-01, V/N 20880, T3. LEYVAA. MARLON 114083

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	DICOA-RIOH		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		172,00	GLN	9.429,00	1.621.788,00

TOTALES 1.621.788,00

MONTO: UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

T3. Bojaca Casilimas Andres
C.C. 1.076.220.605
Suboficial FAC

ALMACENISTA
POST-FIRMA

ENERGIZAR S.A.S.

NIT. 830.095.617-2

Combustibles de Aviación JET-A1 AVI GAS
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
MEDIANTE RESOLUCIÓN 000041 DE ENERO DE 2014
NO PRACTICAR RETENCIÓN DEL ICA
NO SOMOS RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS
SEGÚN DECRETO 3050 DE 1997 ARTICULO 9

INDUSTRIA y COMERCIO No. 4661
ACTIVIDAD ECONÓMICA No. 4661
FACTURA DE VENTA
26-31 Dic

TO 4784

FECHA DE FACTURA: 01 | ENE | 2019

FECHA DE VENCIMIENTO: 01 | MAR | 2019

SEÑORES
FUERZA AEREA CONTRATO 121-01-A-COFAC-CAF TOLEMAIDA
Nit: 899999102-2
CR 50 No 15 35

CREDITO 60 DIAS

FECHA	NUMERO ENTREGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20181230	046896	JET A 1	1.679.00	8.863.00	14.880.977.00
20181230	046903	JET A 1	1.456.00	8.863.00	12.904.528.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística
08 ENE 2019
Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9800 ext.2650

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2017

Autorizacion Numeracion de Facturacion
No. 18762007383772 Fecha: 2018/15/03
Habilita del BTA 26001 al BTA 28000
No. 18762007387238 Fecha: 2018/15/03
TO 4485 al TO 7000 - WC 15256 al WC 16000

SON:
VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS MCTE.

3.135.00	SUBTOTAL	27.785.505.00
	RETEFUENTE	0.00
	TOTAL	27.785.505.00

OBSERVACIONES:

RESOLUCIÓN DIAN No. 320001379780 FECHA: 2016/03/18 DEL No. TO-4.001 AL No. TO-7.000 AUTORIZA.

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

IVA JET A-1 U$0.32013 AV GAS 1127.65

FIRMA AUTORIZADA

MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION
5.048.842

RECIBÍ A SATISFACCIÓN

Esteban A. Rodríguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

YULY VALBUENA PLAZAS NIT 1.032.429.548-4 TEL: 6006498 BOGOTA DC

FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5002033229-2019
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Fuerza Aerea	899999102-2	F000	TOLE	17.01.2019	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ENERGIZAR S.A.S	8300956172		4500312785	

TRAZABILIDAD: ENER -4600126541 / SUMIN. EN TOLE / TO 4784 / CTO. 121-01, V/N 46896, T2. ROJASPEDRO 80163142

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	DICOA-TOLE		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.679,00	GLN	8.863,00	14.880.977,00
1351297	DICOA-TOLE		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.456,00	GLN	8.863,00	12.904.528,00

TOTALES 27.785.505,00

MONTO: VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

73. Bojaca Casilimas Andres
ALMACENISTA C.C. 1.076.220.605
POST-FIRMA Suboficial FAC

ENERGIZAR S.A.S.

NIT. 830.095.617-2

Combustibles de Aviacion JET-A1 AVI GAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
MEDIANTE LA RESOLUCION 76 DEL 01 DE DICIEMBRE 2016,
QUE RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2017

INDUSTRIA y COMERCIO No. 4661
ACTIVIDAD ECONÓMICA No. 4661
FACTURA DE VENTA

01- Enero 2019

PO -009563

PO 9563

FECHA DE FACTURA: 04 ENE 2019

FECHA DE VENCIMIENTO: 04 MAR 2019

SEÑORES
FUERZA AEREA CONTRATO 121-01-A-COFAC-CAF POPAYAN
Nit: 899999102-2
CR 50 No 15 35

CREDITO 60 DIAS

FECHA	NUMERO ENTREGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20190101	043439	JET A 1	98.00	15.394.00	1.508.612.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística
08 ENE 2019
Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9800 ext.2650

Autorizacion Numeracion de Facturacion
No. 18762007387238 Fecha: 2018/15/03
Habilita del CAL 19480 al CAL 20000
DEX 116 al DEX 1000 - PE 5867 al PE 8000
PO 9025 al PO 11000 - UI 14210 al UI 15000

NUEVA DIRECCIÓN
Av. Carrera 9 # 113 - 52
Oficina 402
Cel: 315 3175434 - 318 2918540

SON:
UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS MCTE.

98.00

SUBTOTAL	1.508.612.00
RETEFUENTE	0.00
TOTAL	1.508.612.00

OBSERVACIONES:
PEDIDO

RESOLUCIÒN DIAN No. 320001379780 FECHA: 2016/03/04
DEL No. PO - 8001 AL No. PO - 11000

YULY VALBUENA PLAZAS NIT 1.032.429.548-4 TEL: 6606496 BOGOTA DC

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

FIRMA AUTORIZADA Daniela Hernandez

IVA JET A-1 USD 80545 AV GAS 1127.65

Tc. Ivan A. Rodriguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION
751.975

FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002033230-2019
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Fuerza Aerea	899999102-2	F000	POPA	17.01.2019	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ENERGIZAR S.A.S	8300956172		4500312786	

TRAZABILIDAD: ENER -4600126541 / SUMIN. EN POPA / PO 9563 / CTO. 121-01, V/N 43439, T4. RODRIGUEZ ZAPATA 1114

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	DICOA-POPA		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		98,00	GLN	15.394,00	1.508.612,00

TOTALES 1.508.612,00

MONTO: UN MILLÓN QUINIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA C.C. 1.076.220.605
POST-FIRMA Suboficial FAC

ENERGIZAR S.A.S.

NIT. 830.095.617-2

Combustibles de Aviacion JET-A1 AVI GAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
MEDIANTE LA RESOLUCION 76 DEL 1 DE DICIEMBRE 2016,
QUE RIGE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2017

INDUSTRIA y COMERCIO No. 4661
ACTIVIDAD ECONÓMICA No. 4661
FACTURA DE VENTA
2-8 Enero

FL 8441
-008441

FECHA DE FACTURA: 06 ENE 2019
FECHA DE VENCIMIENTO: 06 MAR 2019

SEÑORES
FUERZA AEREA CONTRATO 121-01-A-COFAC-CAF FLORENCIA
Nit: 899999102-2
CR 50 No 15 35
CREDITO 60 DIAS

FECHA	NUMERO ENTREGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20190104	029365	JET A 1	123.00	11,892.00	1,462,716.00
20190104	029366	JET A 1	153.00	11,892.00	1,819,476.00
20190104	029367	JET A 1	30.00	11,892.00	356,760.00
20190104	029369	JET A 1	80.00	11,892.00	951,360.00
20190105	029370	JET A 1	183.00	11,892.00	2,176,236.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística
10 ENE 2019
Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9300 extt.2650

Autorizacion Numeracion de Facturacion
No. 18762007387238 Fecha: 2018/15/03
Habilita del CZU 6254 al CZU 9000
SM 5895 al SM 8000 - FL 8146 al FL 11000
SJ 11339 al SJ 14000 - AR 8705 al AR 11000

SON: SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE.

569.00

SUBTOTAL	6,766,548.00
IVA	0.00
TOTAL	6,766,548.00

OBSERVACIONES:

PEDIDO_____

RESOLUCIÒN DIAN No. 320001379780 FECHA: 2016/03/18
DEL No. FL - 8001 AL No. FL - 11000

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR
LEY 1231 DE 2008.

TARIFA ICA FLORENCIA 6 X 1000
Sobre el margen de comercialización

IVA JET A-1 U$0.30545 AV GAS 1127.65

FIRMA AUTORIZADA Leidy Lopez

MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION
2,671,428

RECIBÍ A SATISFACCIÓN

Tc. Ivan A. Rodriguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

YULY VALBUENA PLAZAS NIT 1.032.429.548-4 TEL: 6000498 BOGOTA DC

FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002033231-2019
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Fuerza Aerea	899999102-2	F000	FLOR	17.01.2019	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ENERGIZAR S.A.S	8300956172		4500312787	

TRAZABILIDAD: ENER -4600126541 / SUMIN. EN FLOR / FL 8441 / CTO. 121-01, V/N 29365, T3. ALBARRACIN 1032421154

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	DICOA-FLOR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		123,00	GLN	11.892,00	1.462.716,00
1351297	DICOA-FLOR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		153,00	GLN	11.892,00	1.819.476,00
1351297	DICOA-FLOR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		30,00	GLN	11.892,00	356.760,00
1351297	DICOA-FLOR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		80,00	GLN	11.892,00	951.360,00
1351297	DICOA-FLOR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		183,00	GLN	11.892,00	2.176.236,00

TOTALES 6.766.548,00

MONTO: SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

73. Bojaca Casilimas Andres
C.C. 1.076.220.605
Suboficial FAC

ENERGIZAR S.A.S.

NIT. 830.095.617-2.

Combustibles de Aviacion JET-A1 AVI GAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
MEDIANTE LA RESOLUCION 76 DEL 01 DE DICIEMBRE 2016,
QUE RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2017

INDUSTRIA y COMERCIO No. 4661
ACTIVIDAD ECONÓMICA No. 4661

FACTURA DE VENTA

2 - 8 Enero 2019

EOH -002558

EOH 2558

FECHA DE FACTURA: 08 D | ENE M | 2019 A

FECHA DE VENCIMIENTO: 08 D | MAR M | 2019 A

SEÑORES
FUERZA AEREA CONTRATO 121-01-A-COFAC-CAF MEDELLIN
Nit: 899999102-2
CR 50 No 15 35

CREDITO 60 DIAS

FECHA	NUMERO ENTREGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20190102	007349	JET A 1	263.00	9,967.00	2,621,321.00
20190103	007382	JET A 1	273.00	9,967.00	2,720,991.00
20190104	007418	JET A 1	229.00	9,967.00	2,282,443.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística
10 ENE 2019
Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9000 ext.2650

SON:
SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE.

765.00

SUBTOTAL	7,624,755.00
RETEFUENTE	0.00
TOTAL	7,624,755.00

OBSERVACIONES:

RESOLUCIÒN DIAN No. 18762010690810 FECHA: 2018/10/10
DEL No. EOH - 2001 AL No. EOH - 4000

YULY VALBUENA PLAZAS NIT 1.032.429.548-4 TEL: 6606498 BOGOTA DC

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

IVA JET A-1 U$0.30545 AV GAS ~~1127.85~~

FIRMA AUTORIZADA

MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION
1,872,812

RECIBÍ A SATISFACCIÓN

Tc. Ivan A. Rodríguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5002033232-2019
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Fuerza Aerea	899999102-2	F000	MEDE	17.01.2019	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ENERGIZAR S.A.S	8300956172		4500312787	

TRAZABILIDAD: ENER -4600126541 / SUMIN. EN MEDE / EOH 2558 / CTO. 121-01, V/N 7349, T4 QUIROGA PEDRO 102236255

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	DICOA-MEDE		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		263,00	GLN	9.967,00	2.621.321,00
1351297	DICOA-MEDE		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		273,00	GLN	9.967,00	2.720.991,00
1351297	DICOA-MEDE		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		229,00	GLN	9.967,00	2.282.443,00

TOTALES 7.624.755,00

MONTO: SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

73. Bojaca Casilimas Andres
ALMACENISTA C.C. 1.076.220.605
POST-FIRMA Suboficial FAC

ENERGIZAR S.A.S.

NIT. 830.095.617-2

Combustibles de Aviacion JET-A1 AVI GAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
MEDIANTE LA RESOLUCION 76 DEL 01 DE DICIEMBRE 2016,
QUE RIGE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2017

INDUSTRIA y COMERCIO No. 4661
ACTIVIDAD ECONÓMICA No. 4661

FACTURA DE VENTA

2-8 Enero

PO 9564

PO -009564

FECHA DE FACTURA: 04 ENE 2049

FECHA DE VENCIMIENTO: 04 MAR 2049

SEÑORES
FUERZA AEREA CONTRATO 121-01-A-COFAC-CAF POPAYAN
Nit: 899999102-2
CR 50 No 15 35

CREDITO 60 DIAS

FECHA	NUMERO ENTREGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20190102	043444	JET A 1	222.00	15.107.00	3.353.754.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística
08 ENE 2019

Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9800 ext.2650

Autorizacion Numeracion de Facturacion
No. 18762007387238 Fecha: 2018/15/03
Habilita del CAL 19480 al CAL 20000
DEX 116 al DEX 1000 - PE 5867 al PE 8000
PO 9025 al PO 11000 - UI 14210 al UI 15000

NUEVA DIRECCIÓN
Av. Carrera 9 # 113 - 52
Oficina 402
Cel: 315 3175434 - 318 2918540

SON:
TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE.

222.00

SUBTOTAL	3.353.754.00
RETEFUENTE	0.00
TOTAL	3.353.754.00

OBSERVACIONES:
PEDIDO

RESOLUCIÒN DIAN No. 320001379780 FECHA: 2016/03/04
DEL No. PO - 8001 AL No. PO - 11000

YULY VALBUENA PLAZAS NIT 1.032.429.548-4 TEL: 6606498 BOGOTA DC

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

IVA JET A-1 USO 30545 AV GAS 1127.85

FIRMA AUTORIZADA Daniela Hernandez

MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION
1.639.741

RECIBIDA SATISFACCION

Tc. Ivan A. Rodriguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002033233-2019
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Fuerza Aerea	899999102-2	F000	POPA	17.01.2019	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ENERGIZAR S.A.S	8300956172		4500312787	

TRAZABILIDAD: ENER -4600126541 / SUMIN. EN POPA / PO 9564 / CTO. 121-01, V/N 43444, T4. RODRIGUEZ ZAPATA 1114

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	DICOA-POPA		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		222,00	GLN	15.107,00	3.353.754,00

TOTALES 3.353.754,00

MONTO: TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

13 Bojaca Casilimas Andres
C.C. 1.076.220.605
Suboficial FAC

ALMACENISTA
POST-FIRMA

ENERGIZAR S.A.S.

NIT. 830.095.617-2

Combustibles de Aviación JET-A1 AVI GAS
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
MENDIANTE RESOLUCIÓN 000041 DE ENERO DE 2014
NO PRACTICAR RETENCIÓN DEL ICA
NO SOMOS RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS
SEGÚN DECRETO 3050 DE 1997 ARTICULO 9

INDUSTRIA y COMERCIO No. 4661
ACTIVIDAD ECONÓMICA No. 4661

FACTURA DE VENTA

2-8 Enero

RH 5950

FECHA DE FACTURA: 07 ENE 2019

FECHA DE VENCIMIENTO: 07 MAR 2019

SEÑORES:

FUERZA AEREA CONTRATO 121-01-A-COFAC-CAF RIOHACHA
Nit: 899999102-2
CR 50 No 15 35

CREDITO 60 DIAS

FECHA	NUMERO ENTREGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20190104	020884	JET A 1	90.00	9.145.00	823,050.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística

10 ENE 2019

Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9800 ext.2650

AUTORIZACION HABILITADA DEL 2017 08 10
RH 5001 AL RH 6000 - 18762004341788
CZU 5904 AL CZU 6000 - 18762004365821
FL 7908 AL FL 8000 - 18762004365955

SON:
OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL
CINCUENTA PESOS MCTE.

	90.00	SUBTOTAL 823,050.00
		RETEFUENTE 0.00
		TOTAL 823,050.00

OBSERVACIONES:

PEDIDO_____

RESOLUCIÓN DIAN No. 320001300351 FECHA: 2015/08/11
DEL No. RH-5.001 AL No. RH-6.000 AUTORIZA.

YULY VALBUENA PLAZAS NIT 1.032.429.548-4 TEL: 6006498 BOGOTA DC

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR
LEY 1231 DE 2008.

IVA JET A-1 U$ 0.30545AV GAS 1127.65

FIRMA AUTORIZADA Leidy López

MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION
174,825

RECIBÍ A SATISFACCIÓN

Tc. Ivan A. Rodríguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5002033244-2019
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Fuerza Aerea	899999102-2	F000	RIOH	17.01.2019	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ENERGIZAR S.A.S	8300956172		4500312787	

TRAZABILIDAD: ENER -4600126541 / SUMIN. EN RIOH / RH 5950 / CTO. 121-01, V/N 20884, T2. RODRIGUEZ AUGUSTO 8014

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	DICOA-RIOH		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		90,00	GLN	9.145,00	823.050,00

TOTALES 823.050,00

MONTO: OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CINCUENTA PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

03 Bojaca Casilimas Andres
ALMACENISTA C.C. 1.076.220.605
POST-FIRMA Suboficial FAC